



Expediente: 820/12
Carátula: LOPEZ JOSE LUIS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/04/2023 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUENO, LUCIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 820/12



H20701602875

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: LOPEZ JOSE LUIS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 820/12.-

Concepción, 20 de abril de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 18/04/2023 de la letrada BUENO LUCIA:

- Atento a que los autos caratulados "Cardozo Angel Guillermo c/ Caja Popular de Ahorros s/Daños y Perjuicios - expte n° 820/12", no pertenecen a este Juzgado y Secretaría, en consecuencia, devuélvase al presentante y siendo el escrito en formato digital, póngase en estado reservado.-
- Notifíquese a la letrada presentante en los estrados digitales.-RHC

Actuación firmada en fecha 20/04/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.